

TRIBUTABOX**NARGONPEL & ASOCIADOS S.A.**

Ciudadela Metrópolis 2A, Manzana 864 Villa 25

Teléfonos 04-6042064 – 0984973881

e-mail gerencianargonpel@gmail.com

Guayaquil, 11 de marzo de 2019

Señora C.P.A.
MÓNICA JANETH NARANJO ZAMBRANO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **NARGONPEL & ASOCIADOS S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 5 de Julio de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 1 de agosto de 2013.

Atentamente,

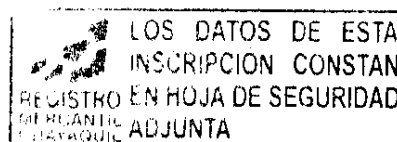


Ing. Luisa Susana León Vega
Presidenta Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NARGONPEL & ASOCIADOS S.A., según consta del Nombramiento que Antecede. - Guayaquil, 11 de marzo de 2019.



C.P.A. MÓNICA JANETH NARANJO ZAMBRANO
C.C. No. 0912883147
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



[illegible]

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 11.208
FECHA DE REPERTORIO: 12/mar/2019
HORA DE REPERTORIO: 09:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NARGONPEL & ASOCIADOS S.A.**, a favor de **MONICA JANETH NARANJO ZAMBRANO**, de fojas **11.057 a 11.060**, Registro de Nombramientos número **3.187**.

ORDEN: 11208




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de marzo de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0569637

DE COMPANHIA VALORES E SEGUROS
DOCUMENTAÇÃO E ARQUIVO

22 MAR 2019 10:00

QMA

10